



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2021, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco #1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública (en lo sucesivo CEPCI), con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria para el ejercicio 2021.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2021.
5. Elaboración de la propuesta de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI.
6. Presentación y, en su caso aprobación, del formato para presentación de delaciones ante el CEPCI.
7. Presentación y, en su caso aprobación, de la guía para la recepción y atención de delaciones.
8. Presentación y, en su caso aprobación, del proyecto del Código de Conducta.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

[Handwritten initials: G, 3, A]

[Handwritten initials: B, S, M, A, X]



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA.

En uso de la voz, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Acto seguido el Presidente del CEPCI, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva, quien procedió al pase de lista de asistencia informando que se cuenta con la asistencia de los miembros del CEPCI, por lo que hay quórum legal.

Gabriel Ramos Torres	Presidente
Claribel Jiménez López	Director
Otilio Díaz López	Subdirector
Arturo Pedrero Alejo	Jefe de Departamento
Jessica Eunice Ramírez Terrazas	Jefe de Área
Olivia Colín Navarro	Auditor Fiscal
Eugenia del Carmen León Alamilla	Jefe de Proyecto Suplente
Cristell Bautista Sánchez	Operativo
Laura Zapata Félix	Operativo

Al respecto y al contar con la asistencia de los miembros del CEPCI, se cuenta con el quórum necesario para realizar esta segunda sesión ordinaria 2021, del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando seguimiento al desarrollo de la sesión el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, sometió a consideración de los presentes el orden del día, preguntando si sobre los asuntos listados en el mismo, existía comentario alguno para que, en caso de no ser así, fuera aprobada.

Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria 2021.

Derivado de lo anterior, el Presidente del CEPCI, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2021.

Continuando con la sesión, la Secretaria Ejecutiva dio lectura y sometió a aprobación el acta de la primera sesión ordinaria 2021.

G B T

K

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la primera sesión ordinaria 2021 de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

5.- ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS BASES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI.

En este punto los integrantes del CEPCI emitieron sus opiniones y propuestas de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública.

Acto seguido y una vez recepcionadas las propuestas e integradas en un documento, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, procedió a dar lectura a las mismas, las cuales fueron sometidas para su aprobación.

Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad de votos, la propuesta de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acuerdo CEPCI-01-2021

El CEPCI acuerda formar un equipo de trabajo con 3 miembros del CEPCI conformado por las CC. Jessica Eunice Ramírez Terrazas, Olivia Colín Navarro y Laura Zapata Félix, a fin de realizar la revisión final de la propuesta de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI.

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DEL FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE DELACIONES ANTE EL CEPCI.

Continuando con el orden del día el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, sometió a consideración de los miembros, el formato de presentación de delaciones de la Secretaría de la Función Pública, para su aprobación.

Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad de votos, la presentación del formato de delaciones de la Secretaría de la Función Pública.

Acuerdo CEPCI-02-2021

El CEPCI acuerda solicitar a la Unidad de Apoyo Técnico e Informático publicar en la página de la Secretaría de la Función Pública, el formato para presentación de delaciones ante el CEPCI.

Acuerdo CEPCI-03-2021

El CEPCI acuerda solicitar a la Unidad de Apoyo Técnico e Informático la creación de un correo institucional para la recepción de delaciones.

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2021: Año de la Independencia”

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA GUÍA PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE DELACIONES.

Acto seguido el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, procedió a dar lectura a la guía para recepción y atención de las delaciones del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública y lo sometió a consideración para su aprobación.

Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad de votos, la guía para recepción y atención de las delaciones del CEPCI.

8.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Para la atención de este punto el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, presentó y procedió a dar lectura al proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en el que se especifica de manera puntual y concreta, la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas, informando que el Código de Conducta se presenta para dar cumplimiento al artículo 21 del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y dando seguimiento al acuerdo octavo aprobado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) “Elaboración y Publicación del Código de Conducta” y a la acción de mejora número 2 del PTCI 2021 de esta Secretaría.

Los miembros del CEPCI procedieron a la revisión final, acto seguido el Presidente del CEPCI, consultó a los presentes si existía algún comentario al respecto.

Los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad votos el proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acuerdo CEPCI-04-2021

El CEPCI acuerda enviar al Órgano Interno de Control de esta secretaría, el proyecto del Código de Conducta para su aprobación.

9.- ASUNTOS GENERALES.

En este punto los integrantes del CEPCI, no hicieron uso de la voz, por lo tanto, no hubo tema a tratar.

G 3 F

X
P

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2021: Año de la Independencia”

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, dio por clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESIDENTE

Gabriel Ramos Torres

DIRECTOR SUPLENTE

Claribel Jiménez López

SUBDIRECTOR

Otilio Díaz López

JEFE DE DEPARTAMENTO

Arturo Pedrero Alejo

JEFE DE ÁREA

Jessica Eunice Ramírez Terrazas

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



TABASCO

2021: Año de la Independencia”

AUDITOR FISCAL

Olívia Colín Navarro

JEFE DE PROYECTO SUPLENTE

Eugenia del Carmen León Alamilla

OPERATIVO

Cristell Bautista Sánchez

OPERATIVO

Laura Zapata Félix

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS “CEPCI” DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021.